

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58418 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 561/2017. Sección: CB.

NIG: 0801947120168005852.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 28/07/2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. GESTION INMOBILIARIA IMURONS, S.L.U., con CIF B-58262544, con domicilio en C/ Gomis, 84-88, planta baja, puerta 6.ª, 08023 Barcelona.

En Barcelona, a, 29 de septiembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170072109-1